AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.359.248	CONTRATO No.	**231 -2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género..	Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó acompañamiento y seguimiento a la población asignada en el periodo reportado por este informe de acuerdo a los lineamientos de la resolución 4309 de 2019 y las posteriores que brindan lineamiento al respecto, de la siguiente forma: Se cuentan con (52) PR de los cuales (11) PR están ubicados en el municipio de Mocoa en estado activo y (1) en estado ausente, en el municipio de Villagarzón se cuenta con 12 PR asignados todos en estado activo y (1) en estado limitante temporal. En el municipio de Puerto Guzmán se cuenta con 26 PR asignados en estado activo y la asignación de (1) beneficiaria en el marco de la estrategia Auto Sar 067 de la JEP, y en el municipio de Santiago se cuenta con (2) PR en estado activo. Se realizaron atenciones en modalidad presencial, por medio de estrategias individuales como grupales.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para la presente obligación se cuenta con (1) PR en el proceso de reincorporación temprana con quien se establece proceso de atención individual, se realizo sensibilización frente a la importancia de la FA para el desarrollo de competencias laborales y la oferta educativa disponible en el municipio de Mocoa, se logro la vinculación, adicionalmente se realizo el proceso de acompañamiento al proceso de afiliación al sistema de salud y orientación frente al proceso de acceso a los servicios de salud, actualmente activo en el SGSSS.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el marco de esta obligación contractual se realizaron las siguientes acciones: - Se realizo proceso de preinscripción e inscripción al curso de manipulación de alimentos proceso en el cual se vincularon 20 PR, - Se realizo proceso de afiliación de (2) familiar de PR ubicado en Puerto Guzmán. - Se realizo articulación con la coordinadora de Recreación y deporte del municipio de Puerto Guzmán para solicitar apoyo en la asignación de un instructor para establecer jornadas deportivas, rumba terapia y danza para la población ubicada en la vereda los corrales. - Se realizo articulación con la secretaria de protección social del municipio de Puerto Guzmán para solicitar apoyo en el proceso de traslados y afiliación a los servicios de salud. - Se realizo visita al Hospital Jorge Julio Guzmán en conjunto con la profesional de salud para articular brigadas de oferta de los servicios de salud para la población reincorporada ubicada en la cooperativa comuccom. - Se realizo trámite para recuperación de usuarios para trámite de (3) PR para acceso a registro de libreta militar. - Se revisa la vinculación al SGSSS de los 52 PR asignados y se identifica (1) PR con estado cancelado y se solicita apoyo a profesional de salud para gestión.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	En el marco de esta obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: - Se realizo notificación a proveedor del PRE-PP-37505 y al beneficiario. - Se realizo la socialización de los requisitos para acceder a proyectos productivos colectivos e individuales a (2) PR sin acceso al beneficio económico e interesados en invertir en esta modalidad, brindado asesoría de acuerdo al sector de inversión. - Se apoyo en el trámite de solicitud de registro para acceder a Libreta Militar de (2) PR. - Se realizo proceso de sensibilización para vinculación al proceso de FA en oferta para adultos. - Se realizo remisión de (2) PR para vinculación laboral.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	En cumplimiento de esta obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: - Se realizo atención en su lugar de residencia a 26 PR ubicados en la cooperativa COMUCCOM en la vereda los Corrales del municipio de Puerto Guzmán. - Se realizo gestión de planillas de asistencia de (1) PR vinculado a FPT en el SENA y acompañamiento para el proceso de verificación de cumplimiento de requisitos de PR en proceso de formación técnica para iniciar etapa productiva.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Para la presente obligación se realizo acompañamiento de las siguientes actividades: - El día 26 de abril se participo en reunión virtual con el objeto de la construcción de centro de cuidado de la Granja la Paz.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En el marco de esta actividad se realizo: - Se realizo la gestión y entrega de planillas de asistencia de IE Guillermo Valencia en el municipio de Villagarzón. -Se realizo la gestión y entrega de planillas de asistencia del SENA de proceso de formación SENA - Se realizo entrega de (2) planillas FA de curso complementario SENA del municipio de Villagarzón. - Se realizo entrega de (2) Planillas de ITREP - Se realizo acompañamiento en proceso de matricula de (1) PR para curso complementario SENA - Proceso de inscripción de curso complementario Manipulación de alimentos de 22 PR ubicados en la cooperativa COMUCCOM.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el periodo reportado, no se adelantaron actividades dirigidas a esta obligación contractual, debido a que no se cuenta aun con procesos de sanciones propias y TOAR.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.359.248	CONTRATO No.	**231 -2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	En el marco de esta obligación contractual se adelantaron las siguientes obligaciones: - Se realizo la entrega de (2) planillas de asistencia físicas. - El registro de atenciones por Arpa de 52 PR - Se registro ficha del menor para (2) PR código 60-13097 y 60-10849 de CDV. - Se remitió certificado de matricula de curso complementario SENA. - Se realizo proceso de verificación de grupos familiares creados y se realizo rectificación de (4) grupos familiares.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En el periodo reportado se realizó la entrega de (3) planillas físicas de Asistencia de actividades de acompañamiento de reincorporación.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el marco de esta actividad se participo en: - El día 12 de abril se participo en la fidelización información familia El 17 de abril se participo en reunión de capacitación de lineamiento a familiares. El día 25 de abril se participo en la Sensibilización SIG - Lineamientos para elaboración y actualización de documentos. - El día 26 de abril se participo en reunión de articulación para la construcción de espacio de cuidado para el colectivo ubicado en la cooperativa COMUCCOM. -Del 27 al 28 de abril en comité técnico de seguimiento mensual de metas GT Putumayo
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el periodo reportado se realizo el reporte de: - Se realizo el proceso de planeación y solicitud de viajes correspondientes al mes de mayo de acuerdo con la población asignada. - Se realizo informes de viaje correspondientes en el mes de abril. - Se realizo revisión de base de desembolsos.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para dar cumplimiento a esta actividad se realizaron las siguientes acciones: *Se remitió cronograma de actividades correspondiente al mes de abril
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Sandra Caicedo

SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): DAVID FERNANDO SOSSA ARTEAGA

Fecha VoBo: 02/05/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co